



Caminata fatal: hombre murió tras caer desde roqueríos en la Punta del Lacho

El cuerpo sin vida fue encontrado por una persona que paseaba por el sector la mañana de ayer, movilizándolo a la Armada, Carabineros y la PDI.



EL ACCIDENTE OCURRIÓ EN LOS ROQUERÍOS DE PUNTA DEL LACHO.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidernsanantonio.cl

12.50

horas del domingo fue levantado el cuerpo y remitido al Servicio Médico Legal de San Antonio.

Un hombre de 48 años perdió la vida tras caer desde una altura aproximada de 10 metros en el sector de Punta del Lacho, en el área costera de Las Cruces, en la comuna de El Tabo. El hecho quedó al descubierto la mañana del domingo cuando el cuerpo sin vida de la víctima fue encontrado en el lugar.

Según los antecedentes preliminares, el hombre habría intentado saltar de un punto a otro en la zona rocosa, lo que provocó su caída desde una considerable altura. El impacto le habría causado la muerte de manera instantánea.

El hallazgo del cadáver

“La hipótesis que se maneja es que intentó saltar de una piedra a otra donde había una separación de más o menos dos metros de distancia, con una altura de diez metros de alto”,

capitán Sergio Sánchez
 capitán de puerto de Algarrobo

fue reportado inicialmente por personal de Seguridad Pública de la Municipalidad de El Tabo, que llegó al lugar para constatar la situación. Posteriormente, Carabineros se constituyó en el sitio y procedió a informar a la fiscalía y a la Capitanía de Puerto de Algarrobo.

CAÍDA DE ALTURA

Consultado por Diario El Líder, el capitán de corbeta Sergio Sánchez, capitán de puerto de Algarrobo y oficial a cargo del procedimiento, relató que “esta persona estaba vestida con short, polera y chalas del tipo hawaianas. La hipótesis que se maneja es que intentó saltar de una piedra a otra donde había una separación de más o menos de un metro y medio, dos metros de distancia, con una altura más o menos de diez metros. Entonces esta persona intentó brincar de una roca a la otra, pero al tener las chalas puestas, al parecer una



CON EL RESGUARDO DE PERSONAL DE LA ARMADA DE CHILE, DETECTIVES DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS REALIZARON PERICIAS.



BOMBEROS COLABORÓ EN EL RESCATE DEL CUERPO.

“En horas de la mañana una persona que circulaba por el sector encontró el cadáver en el sector de los roqueríos”,

comisario Mauricio Poblete,
 Brigada de Homicidios

ñana una persona que circulaba por el sector encontró el cadáver en el sector de los roqueríos dando aviso a personal de Seguridad Ciudadana, quienes se trasladaron junto a funcionarios de la Capitanía de Puerto de Algarrobo para verificar la existencia del cuerpo en el lugar. Luego de los peritajes, el cadáver fue levantado por el Servicio Médico Legal para su autopsia correspondiente y las diligencias se informaron al Ministerio Público”.

VELORIO

El cuerpo de la víctima fatal fue levantado y remitido al Servicio Médico Legal de San Antonio, desde donde fue entregado a sus familiares por la tarde del domingo.

Al cierre de esta edición, el fallecido, identificado como Cristian Hormazábal Arce, de 48 años, estaba siendo velado en la calle Arrayán de Lillole, al tiempo que todos los antecedentes de su deceso quedaron en manos de la fiscalía del Ministerio Público de San Antonio. ✪

se resbaló quedando una de estas chalas en la superficie de la roca y no tuvo el impulso suficiente para poder llegar al otro extremo, cayendo más o menos de una altura de 10 metros”.

El capitán de puerto de Algarrobo agregó que “en su caída la persona sufrió golpes múltiples en todo su cuerpo, cayendo boca abajo justo en un pozo de agua que había en el lugar. Por lo que se pudo apreciar durante el peritaje, estas lesiones le habrían causado la muerte y una vez identificado el cuerpo se

informó a sus familiares en la comuna de San Antonio para que concurrieran al Servicio Médico Legal, hasta donde fue trasladado alrededor de las 12.50 horas, cuando terminó el trabajo de los detectives de la Policía de Investigaciones”.

BRIGADA DE HOMICIDIOS

Tras el reporte del personal de la Armada de Chile se constituyó en el lugar la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI) de San Antonio que realizó pericias en el sitio del suceso.

Sobre esta muerte, el comisario Mauricio Poblete Zúñiga, jefe subrogante de la BH de San Antonio, relató que “en el examen del cadáver externo policial realizado por los funcionarios de turno se observaron diversas lesiones a nivel del rostro debido a un traumatismo provocado por caída de altura. Se estimó la data de muerte entre 15 a 17 horas y la causa probable de muerte es un politraumatismo craneofacial de tipo accidental”.

El oficial de la PDI agregó que “en horas de la ma-